

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 08 de Octubre del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria CENTRO DE PADRES ELIAS DE LA CRUZ ADOLFO NAYON
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : JUAN RIVERA BENEIRA
4528

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DE PADRES ELIAS DE LA CRUZ ADOLFO NAYON

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luzmary Suarez S.	[REDACTED]	<i>Luzmary Suarez S.</i>
2	Graciela G. de García	[REDACTED]	<i>Graciela G. de García</i>
3	Maria Elena Yang G.	[REDACTED]	<i>Maria Elena Yang G.</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl